



El Consejo Argentino para la Libertad Religiosa expresa su dolor e indignación por los ataques registrados en Santiago de Chile que produjeron la quema de la Iglesia San Francisco de Borja y la Iglesia de la Asunción, una de las más antiguas de la capital, con más de un siglo y medio de antigüedad. Ambas iglesias fueron atacadas por encapuchados.

El CALIR viene siguiendo con inquietud este tipo de episodios en las instituciones religiosas, incidentes que por desgracia se han incrementado en el mundo en los últimos tiempos.

Hechos de estas características menoscaban no sólo el sentimiento de los fieles católicos sino de todos quienes adhieren a una iglesia, comunidad o confesión religiosa y además de todas las personas que creen en los valores del pluralismo.

Deseamos destacar que los actos de agresión o vandalismo en un lugar de culto merecen nuestro más firme repudio, porque lesionan el sentimiento religioso de los fieles, que es uno de los aspectos que precisamente tutela el derecho humano a la libertad religiosa.

Expresamos nuestra preocupación que la reiteración de estos graves hechos lleve a reducirlos a meros hechos de inconducta social cotidiana.

Si nuestro objetivo como sociedad es avanzar hacia una democracia plena y hacia la construcción de ciudadanía, hechos de estas características marchan en el camino exactamente opuesto.

Juan Navarro Floria  
Vicepresidente

Raúl Scialabba  
Presidente

Buenos Aires, 20 de octubre de 2020